

Procedimiento para la selección de perfiles de graduados para publicación en los medios digitales de la UNAB

1. Definición y propósito del Boletín Generaciones UNAB

El Boletín digital *Generaciones UNAB* es una publicación digital liderada por Impulsa UNAB, cuyo propósito es visibilizar los logros de los graduados y fortalecer la conexión con la comunidad universitaria a través de:

- Historias inspiradoras.
- Noticias de interés.
- Difusión de servicios y beneficios disponibles.

Cada edición refleja los valores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, libertad, ética, autonomía y liderazgo y busca reforzar el orgullo y sentido de pertenencia en la comunidad de graduados.

2. Alcance de los perfiles publicados

Los perfiles incluidos en *Generaciones UNAB* corresponden a graduados que, por sus logros y aportes, representan de manera ejemplar los valores institucionales e inspiran a otros.

Los reconocimientos podrán tener impacto local, regional, nacional o internacional, en áreas como:

- Liderazgo empresarial.
- Desarrollo profesional.
- Emprendimiento e innovación.
- Méritos en arte, cultura o deporte.
- Aportes a la transformación social o ambiental.

3. Parámetros para la selección de perfiles

La inclusión de un perfil en el boletín estará sujeta a los siguientes criterios:

- a. Igualdad de oportunidades y diversidad:** Todos los graduados de la UNAB podrán ser postulados o postularse en igualdad de condiciones y sin discriminación. En el proceso de selección se priorizará reflejar la pluralidad de la comunidad de graduados garantizando la participación de los diferentes programas académicos, generaciones de egreso, género y contextos de impacto regional, nacional e internacional.
- b. Relevancia:** Evidenciar un logro significativo que aporte valor y genere inspiración a la comunidad UNAB.
- c. Coherencia con los valores institucionales:** El graduado debe demostrar excelencia, integridad, liderazgo y ética en su trayectoria
- d. Calidad y veracidad de la información:** La información debe ser verificable (títulos, reconocimientos, cargos, publicaciones, certificaciones). El material gráfico debe cumplir con estándares de calidad para su difusión digital.
- e. Autorización y consentimiento:** Es indispensable el consentimiento expreso del graduado para el uso de sus datos e imágenes.
- f. Disponibilidad:** El graduado debe estar dispuesto a participar en entrevistas, aportar información adicional y aprobar la versión final de su perfil.
- g. Rotación:** Un mismo graduado no podrá aparecer en ediciones consecutivas, salvo logros excepcionales que lo justifiquen. Se llevará un registro histórico para garantizar pluralidad.

4. Proceso de selección y publicación de perfiles

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://twitter.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

- 4.1 Recepción de propuestas:** Las propuestas pueden provenir de los mismos graduados, de terceros que los postulen o de programas o dependencias de la UNAB.
- 4.2 Revisión de perfiles:** : El equipo de Impulsa UNAB recibe las propuestas, verifica el cumplimiento de los parámetros establecidos en el punto 3 del presente documento y revisa la documentación y autorizaciones.
- 4.3 Selección del perfil:** Una vez realizada la revisión, el equipo de Impulsa define los perfiles que, por su relevancia e impacto, serán considerados para publicación en el Boletín.
- 4.4 Validación con el programa académico:** El perfil o perfiles seleccionados serán remitidos por Impulsa al programa académico correspondiente para contar con el visto bueno del Director del Programa y Decano, asegurando coherencia con la formación recibida y los valores institucionales.
- 4.5 Redacción y Validación con el graduado:** Se construye el perfil en formato comunicacional y se comparte con el graduado para su revisión y aprobación final.
- 4.6 Publicación:** El perfil se incluye en la edición correspondiente del boletín digital, de acuerdo con la planeación editorial establecida por la Unab.

5. Consideraciones finales

- La postulación de un perfil no garantiza su publicación.
- La selección del perfil es autónoma, definitiva y no apelable.
- La UNAB se reserva el derecho de ajustar estilo, extensión o pertinencia de los contenidos.
- Estos lineamientos podrán actualizarse en cualquier momento según las necesidades institucionales.